

25/10/2021

Tocopilla: Fiscalía formaliza investigación contra sujeto quien habría ocasionado lesiones graves a su polola en Playa Sector Los Chinos

La Fiscalía Local de Tocopilla informa que formalizó investigación ante el Juzgado de Garantía de la ciudad en contra del imputado B.A.E., de nacionalidad chilena (28 años) por su presunta autoría del delito de lesiones graves de su polola, de carácter consumado. Hecho perpetrado el 24 de octubre.



El Fiscal Adjunto y quien llevó adelante la audiencia de formalización, Jorge Veloso Correa, sostuvo que a pesar que el Ministerio Público solicitó la máxima medida cautelar para el imputado de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la víctima, en perspectiva de género, el Tribunal no concordó con la Fiscalía, quedando el imputado con la cautelar de arresto domiciliario total, mientras se realice la investigación del caso.

Cabe indicar, que el Tribunal consideró los factores de irreprochable conducta anterior del imputado y que se fue a entregar a las policías, tras sucedido los hechos.

Asimismo, el Fiscal Veloso agregó que como el imputado no convivía con la víctima ni tenía hijos en común, el delito no pudo ser configurado dentro de los catalogados como Violencia Intrafamiliar-VIF (que poseen mayores penas), sino como lesiones graves.

Según los antecedentes presentados durante la audiencia, el hecho sucedió el 24 de octubre de 2021, alrededor de las 01:00 horas, en la playa sector Los Chinos, comuna de Tocopilla, cuando el imputado B.A.E., tras una discusión con la víctima, su polola, la agredió con golpes de puños en distintas partes del cuerpo.

Consecuencia de lo anterior, la víctima quedó con lesiones en el cráneo, región frontal, tabique nasal, mano derecha, rostro y fractura de mandíbula.

En tanto, el Tribunal de Garantía fijó un plazo de 100 días para la investigación del caso.